

SOLICITUD DE BAJA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
P R E S E N T E

FECHA

A través de la presente solicito mi baja del Programa Educativo de:

Nombre del Programa Educativo Cursado

A partir del día _____
Fecha de inicio de la baja

De tipo: _____
Especificar: Temporal o Definitiva

Ultimo cuatrimestre cursado _____

Grupo _____

Tipo de beca _____
Si cuenta con beca, especificar

MOTIVOS DE BAJA

(Señala con una X la opción que consideres tenga mayor relación con tus motivos)

Personales o Institucionales				Otros (Favor de especificar)
Bajo rendimiento escolar		Cambio de domicilio		
Incumplimiento de expectativas con el Programa Educativo elegido		Incumplimiento de expectativas con la Institución		
Problemas de tipo económico para sostener sus estudios		La UPFIM no era tu primera opción		
Falta de interés de los padres para sostenerte en la universidad		Cambio de escuela		
Distancia de la UPFIM a tu casa		Problemas, inconformidades o desacuerdo con el profesorado		
Personales (matrimonio, familiares, etc)		Problemas con los compañeros		
Faltas al reglamento		Abandono escolar		
Problemas de trabajo		Defunción		
Embarazo		Violencia escolar		
Salud		Reprobación		

Atentamente

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Matricula

Vo.Bo. DIRECTOR (A) DEL PROGRAMA EDUCATIVO	TUTOR	SERVICIOS ESCOLARES (recibe y procesa la baja)

SOLICITUD DE BAJA

LIBERACION DE ADEUDOS CON LA UNIVERSIDAD

(NOMBRES Y FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DE LAS AREAS)

LABORATORIOS (Agroindustrial y Agrotecnología)	TALLERES DE ALIMENTOS (solo Agroindustrial)	LABORATORIOS DE INFORMATICA
BIBLIOTECA	ALMACEN	AREA DE CAJA

Disposiciones Reglamentarias:

La baja temporal será a petición del interesado con duración mínima de un cuatrimestre y máxima de tres, posterior a este plazo, automáticamente se considerará al alumno como baja definitiva del Programa Educativo.

El alumno que solicite baja definitiva y decida reingresar a la universidad, deberá someterse nuevamente a proceso de selección y será rematriculado.

Reglamento de alumnos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
SECCION QUINTA- Artículos 52, 53, 54, 55, 56 y 57

Firma de conformidad del solicitante